



UNACAR

Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

REGISTRO DE PROYECTOS

La Dirección General de Investigación y Posgrado comunica a los **Profesores de Tiempo Completo (PTC)** que el periodo para el registro de proyectos de investigación será del **01 al 15 de marzo** del año en curso.

REQUISITOS

- Duración del proyecto: máximo 2 años (24 meses).
- Colaboradores: máximo 4 PTC.
- Describir las actividades que realizará cada PTC colaborador.
- Visto bueno del director de la Facultad.
- Formación y/o participación de al menos un estudiante universitario.

Los proyectos deben ser entregados de manera física en la Dirección General de Investigación y Posgrado en el Formato en Extenso. Los formatos vigentes se encuentran en el siguiente link:

<http://www.unacar.mx/posgrado/formatos.html>

Cualquier duda o aclaración comunicarse a la ext. 1208 o escribir al correo electrónico:

nbelmont@delfin.unacar.mx.

LOS PRODUCTOS DE LOS PROYECTOS

podrán ser cualquiera de los siguientes:

01 Artículos arbitrados e indexados.

02 Libros y capítulo de libros en editoriales de reconocido prestigio y válidos para la obtención del SNI.

03 Patentes.

04 Prototipos.

Nota: No podrán participar en la presente convocatoria los Profesores-Investigadores que no hayan concluido con los proyectos de las convocatorias anteriores.



CONFRATERNIDAD
UNIVERSITARIA
PARA LA EXCELENCIA